

ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Mutualidad de Previsión Social del Cuerpo de Corredores de Comercio Colegiados un certificado de servicios al objeto de que por la misma se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 29 de junio de 2004.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13476 *ORDEN EHA/2393/2004, de 13 de julio, por la que se acuerda el cese como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros de doña Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.º del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros aprobado por la Ley 21/1990, de 19 de diciembre, se acuerda el cese como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros de doña Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril, B.O.E. del 29 y Orden ECO/2498/2002, de 3 de octubre, B.O.E. del 10), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

Ilmo. Sr. Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

13477 *ORDEN EHA/2394/2004, de 13 de julio, por la que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a don Juan Pablo Olmo.*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 4.º del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros aprobado por la Ley 21/1990, de 19 de diciembre, se nombra Vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros a don Juan Pablo Olmo.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril, B.O.E. del 29 y Orden ECO/2498/2002, de 3 de octubre, B.O.E. del 10), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

Ilmo. Sr. Director General de Seguros y Fondos de Pensiones y Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13478 *ORDEN INT/2395/2004, de 8 de julio, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.*

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio (BOE del 3), se hace preciso

adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Don Jesús Díez de Ulzurrun Mosquera, funcionario de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, con número de Registro de Personal 283798646 A5700, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico, como Subdirector General de Gestión del Tráfico y Movilidad.

Doña Estrella Rivera Menor, funcionaria de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, con número de Registro de Personal 1676664024 A5700, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Investigación y Formación Vial de la Dirección General de Tráfico, como Subdirectora General de Educación, Divulgación y Formación Vial.

Don Jaime Saavedra Maldonado, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 36658268 A6000, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Subvenciones y Gestión de Recursos de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como Subdirector General de Gestión de Recursos y Subvenciones.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, BOE del 28), La Subsecretaria, Soledad López Fernández.

Excma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

13479 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General con motivo de la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.*

Modificada la estructura del Ministerio del Interior por Real Decreto 1599/2004, de 2 de julio (BOE del 3), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Don Rafael Ferrera Corraliza, Teniente Coronel de la Guardia Civil, con D.N.I. 8665406, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, como Director del Gabinete de Coordinación.

Don Rafael Abeledo López, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, con número de Registro de Personal 3524003557 A8112, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Director del Gabinete de Análisis y Prospectivas sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Don Benigno Zamorano Atienza, General de Brigada de la Guardia Civil, con D.N.I. 200208, que venía desempeñando el puesto de Director del Gabinete de Coordinación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, como Director del Gabinete de Actuación Concertada sobre tráfico de drogas, blanqueo de capitales y delitos conexos de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Madrid, 8 de julio de 2004.—El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaino.

Excma. Sra. Subsecretaria del Departamento.